INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 14 de Marzo del 2018.

A la Junta General de Accionistas de LIDISA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **LIDISA S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2017.

- Se logró gestionar varios negocios durante el presente ejercicio que nos permitirán mantener la continuidad del negocio.
- Mantenemos un control estricto de los gastos lo cual ayudo significativamente a conseguir los resultados esperados.
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenidos conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2017 positiva generando un capital operativo positivo para continuidad de la operación, la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Las utilidades del ejercicio 2017 luego de las deducciones de Ley se mantendrán a disposición de los accionistas.

 Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,

Arq. Josefine Bastidas Yunes

C.i 1200147781

Representante Legai